



SALTA, 29 OCT 2020

DISPOSICIÓN N° 89

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

VISTO, la Resolución N° 116/20 de la Sub-Secretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente; y

**CONSIDERANDO:**

Que por su Artículo 1° se implementa la “Jornada Provincial de Educar en Igualdad, Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” – Ley Nacional N° 27734, a realizarse en los establecimientos educativos de la Provincia, desde el 26 al 30 de octubre del corriente año;

Que por su Artículo 2°, se aprueba el Anexo que contiene el “Documento Orientador para las Instituciones Educativas, pertenecientes a todas las Direcciones Generales de Educación dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia;

Que por su Artículo 3°, se deja establecido que el documento de aplicación en los establecimientos educativos mencionados será socializado por el instrumento que a cada Dirección General compete y conforme las particularidades y adecuaciones que se requiera;

Que los servicios técnicos competentes de esta Dirección General aconsejan que, atendiendo a lo expresado al final del apartado anterior, el mencionado evento se desarrolle en las unidades educativas dependientes, tanto de formación docente y/o tecnicaturas, optando al efecto entre el 9 y 11 de noviembre del corriente año;

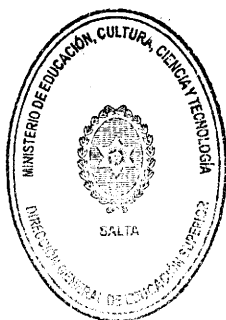
Que por todo lo expuesto, debe dictarse el acto administrativo de rigor al efecto;

Por ello,

**LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°.** Dejar establecido que las unidades educativas dependientes de formación docente y técnica desarrollarán la “Jornada Provincial de Educar en Igualdad, Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” – Ley Nacional N° 27734”, optando al efecto entre el 9 y 11 de noviembre del corriente año, en mérito a las razones expresadas en los considerandos del presente instrumento legal.

**ARTÍCULO 2°.** Comunicar, insertar en el Libro de Disposiciones y archivar.



  
Mgr. ELIZABETH Y. CARRIZO  
DIRECTORA GENERAL  
DIRECCIÓN GRAL. DE EDUC. SUPERIOR  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PCIA. DE SALTA